

TRD . 4143.065.2.3.02-2025

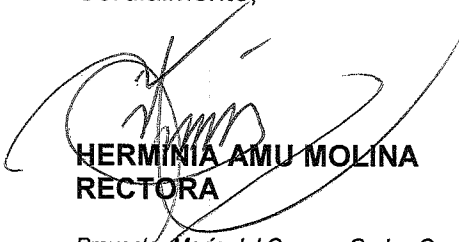
Santiago de Cali, Valle del Cauca
27 de Enero del 2025

Doctor
PEDRO ANTONIO ORDOÑEZ
CONTRALOR GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Presente

En cumplimiento al Artículo 9° Términos de presentación de la cuenta de la Resolución No. 0100.24.03.20.010. del 18 de Agosto de 2020 "Por medio del cual se prescriben la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, en los aplicativos "SIA MISIONAL" y "SIA OBSERVA", que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali", en donde hace referencia de la información solicitada en el SIA OBSERVA, PARAMETROS CONTRATACION, se emita una certificación en que se informe a cuánto ascendió la menor cuantía de la vigencia rendida, me permito comunicar lo siguiente:

El presupuesto de la INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA para la vigencia fiscal 2025 fue establecido por valor de \$199.162.659,00 en este sentido, por ser inferior a 280 SMLMV de acuerdo al procedimiento para establecer la menor cuantía está descrito en el literal b del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 que sirve de guía para establecer la menor y mínima cuantía de una entidad estatal.

Cordialmente,


HERMINIA AMU MOLINA
RECTORA

Proyecto, María del Carmen Godoy Garzón, Contadora contratista
Digito, Yessica L. Gómez V., Auxiliar administrativa

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"
Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546
E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela Aprobación de Estudios Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018 Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004	
--	---	--

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 4143.065.21.05-2025
(Enero 29 de 2025)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE
ADQUISICIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE
OREJUELA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”**

La Rectora de la Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Adquisiciones de la INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA, se constituye en un instrumento de programación y planificación, al convertirse en una herramienta que apoya el control de gestión de la administración. Es la base de datos que permite tomar decisiones sobre elementos a comprar y la prioridad con que se suministren, además permite a la institución educativa cumplir su misión, visión y objetivos al estar relacionado con su Plan Educativo Institucional y POAI.

Que el Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”, lo define como un *Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.*

Que el Decreto 1082 de 2015 establece en su artículo 2.2.1.1.1.4.1 sobre el Plan Anual de Adquisiciones lo siguiente: Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.

En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"
Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546
E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com

cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Que previo estudio de necesidades y requerimientos, de los bienes, servicios, y obras la Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela, presentó para su aprobación y adopción el Plan anual de adquisiciones, para la vigencia fiscal del año dos mil veinticinco (2025).

Que el Plan Anual de Adquisiciones se adopta a través del presente Acto Administrativo y podrá ser sujeto a las modificaciones y actualizaciones necesarias que surjan en la aplicación del Plan de Acción de la Entidad y la ejecución presupuestal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Adquisiciones, como un instrumento de gestión administrativa para el efectivo uso racional y estratégico de los recursos públicos, que oriente la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela, durante la vigencia del año dos mil veinticinco (2025), cuyo contenido se encuentra anexo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El ordenador del gasto deberá controlar y verificar que las adquisiciones estén programadas en este documento y en caso contrario deberán

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"
Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546
E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cb0133@gmail.com

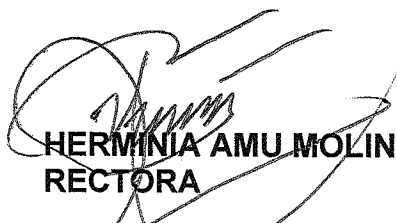
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela Aprobación de Estudios Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018 Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004	
---	---	---

solicitar al funcionario designado su incorporación, adición, ajuste o modificación del Plan Anual de Adquisiciones.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, servicios y obras en el portal SECOP antes del 31 de Enero de 2025.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca el día 29 de Enero del año 2025


HERMINIA AMU MOLINA
RECTORA

Proyecto: María del Carmen Godoy Garzón; Contadora contratista
Digito: Yessica L. Gómez V., Auxiliar administrativa
Revisó: Herminia Amu Molina, Rectora

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"
Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546
E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com



Buscar...

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Escritorio → Menú → **Gestión de PAA**

Volver

Últimas modificaciones

Todos

Borrador

Seleccione

Crear

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)

Buscar por Plan anual de adquisiciones

Buscar

(Búsqueda avanzada)

Todos

Año	Fecha de publicación	Usuario creador	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Usuario modificador	Estado		
2025	31/01/2025	YESSICA LIADYD GOMEZ VALDERRAMA	199.162.659 COP	1			Publicado	Modificar	Detalle
2024	29/01/2024	YESSICA LIADYD GOMEZ VALDERRAMA	171.384.355 COP	1			Publicado	Modificar	Detalle
	2023	30/01/2023	YESSICA LIADYD GOMEZ VALDERRAMA	181.180.294 COP	3	28/09/2023	YESSICA LIADYD GOMEZ VALDERRAMA	Publicado	Modificar Detalle
	2022	31/08/2022	YESSICA LIADYD GOMEZ VALDERRAMA	224.799.290 COP	3	22/11/2022	YESSICA LIADYD GOMEZ VALDERRAMA	Publicado	Modificar Detalle

OPCIONES

Crear
Crear equipo
Borrar

VER

Últimas modificaciones
Todos
Borrador
Publicados
En aprobación
Aprobados
Rechazada

HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible.

Código UNSPSC (cada código separado por ?)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso o de selección (meses)	Fecha estimada de presentación de ofertas (meses)	Duración del contrato (número de días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Unidad de contratación (referencia)	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
43202200	SUMINISTRO PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS	3	3	1	CCE-11 03	4	5.000.000 COP	5.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
44111500												
:4412160												
0;441220												
00;44121	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPELERIA)	3	3	1	CCE-11 03	4	7.500.000 COP	7.500.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
800;4412												
1900;441												
22100												
47131700	MATERIALES Y SUMINISTROS ASEO	3	3	1	CCE-11 03	4	3.000.000 COP	3.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
31162800	MATERIALES Y SUMINISTROS (FERRETERIA)	3	3	1	CCE-11 03	4	9.936.771 COP	9.936.771 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
12171703	MATERIALES Y SUMINISTROS (TINTAS IMPRESORAS)	3	3	1	CCE-11 03	4	5.000.000 COP	5.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
78111803	SERVICIO DE TRANSPORTE	2	2	1	CCE-11 03	0	5.000.000 COP	5.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
83101601	SERVICIO DE GAS	3	3	1	CCE-11 03	4	16.000 COP	16.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1	1	1	CCE-11 03	0	1.500.000 COP	1.500.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
83111603	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	1	1	1	CCE-11 03	0	1.500.000 COP	1.500.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
83121703	SERVICIO DE INTERNET	3	3	1	CCE-11 03	4	3.000.000 COP	3.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
83121703	SERVICIO DE INTERNET	1	1	1	CCE-11 03	0	1.708.888 COP	1.708.888 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
93151608	GASTOS BANCARIOS	1	1	1	CCE-11 03	0	650.000 COP	650.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
93151608	GASTOS BANCARIOS	3	3	1	CCE-11 03	4	2.150.000 COP	2.150.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
80121704	HONORARIOS PROFESIONALES ASESORIA JURIDICA	3	3	1	CCE-11 03	4	20.000.000 COP	20.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com

84111502	HONORARIOS PROFESIONALES FINANCIEROS	3	3	10	1	CCE-11 03	4	22.000.000 COP	22.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
80101600	HONORARIOS PROFESIONALES CALIDAD, PSICOLOGA Y BVQI	3	3	10	1	CCE-11 03	4	13.000.000 COP	13.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
81112200 ;81112300	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE Y HARDUARE DE COMPUTADORES	3	3	10	1	CCE-11 03	4	15.000.000 COP	15.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
81112103	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS EN EL MANTENIMEINTO DE LA PAGINA WEB	3	3	9	1	CCE-11 03	4	2.000.000 COP	2.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
72151800	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS EN MANTENIMIENTO DE FUENTE E HIDROLAVADORA	3	3	9	1	CCE-11 03	4	2.000.000 COP	2.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
80161801	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	3	3	9	1	CCE-11 03	4	6.000.000 COP	6.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
55101500	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	3	3	9	1	CCE-11 03	4	2.000.000 COP	2.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
72101507	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA E HIDRAULICO	3	3	9	1	CCE-11 03	4	10.000.000 COP	10.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
72101505	MANTENIMIENTO EN CERRAJERIA	3	3	9	1	CCE-11 03	4	6.000.000 COP	6.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
72101511	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	3	3	9	1	CCE-11 03	4	6.000.000 COP	6.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
72154110	MANTENIMIENTO DE VENTILADORES	3	3	9	1	CCE-11 03	4	4.000.000 COP	4.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
72102900	MANTENIMIENTO ELECTRICO	3	3	9	1	CCE-11 03	4	4.000.000 COP	4.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
72153613	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	3	3	9	1	CCE-11 03	4	2.000.000 COP	2.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
81112213	MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD	3	3	9	1	CCE-11 03	4	5.201.000 COP	5.201.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
81112001	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS EN LINEA (ACADEMICO)	3	3	9	1	CCE-11 03	0	5.041.112 COP	5.041.112 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
81112001	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS EN LINEA (ACADEMICO)	6	6	6	1	CCE-11 03	4	3.958.888 COP	3.958.888 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com
80141900 ;93141500 ;93141700	PROYECTOS TRASVERSALES	3	3	9	1	CCE-11 03	4	25.000.000 COP	25.000.000 COP	AREA DE COMPRA	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA	3102138240	cbofinanciera@gmail.com